

16-02-2022

 **informa**

2022-2

Negociación Convenio Colectivo

Continuamos con los pasos para la negociación del Convenio Colectivo del Grupo Renfe con la reunión mantenida esta mañana del 16 de febrero. Hemos planteado la propuesta de las mesas para la negociación de los diferentes aspectos que en SEMAF entendemos son necesarios en la consecución de un convenio que contemple las necesidades reales de los profesionales durante los próximos años.

En concreto hemos propuesto las siguientes **mesas**: de **Empleo y competitividad, Económica, de Personal, de Jornada Laboral, de desarrollo Normativo y una de Igualdad y otros aspectos socio laborales**. Es una propuesta desde la que esperamos abarcar y desarrollar con agilidad un marco regulador óptimo.

Como no puede ser de otra manera, nos preocupa la recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, el desarrollo de las condiciones laborales del maquinista ya sea como máximo responsable del tren o en el desempeño de responsabilidades de gestión; el desarrollo de la normativa social que permita la adaptación a las necesidades de conciliación propias del siglo XXI, la capacidad de empleo que permita al Grupo ser competitivo frente a la nueva realidad del sistema y como garantía de prestación del servicio público.

Continuamos trabajando e informando.

COMISIÓN EJECUTIVA SEMAF